



Programación

Materia: TIC4E - Tecnologías de la Información y la Comunicación (LOMCE)**Curso: 4º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Organización, diseño y producción de información digital (I)		Fecha inicio prev.: 13/09/2019		Fecha fin prev.: 08/12/2019		Sesiones prev.: 22
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Organización, diseño y producción de información digital	Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Tipos y características. Documentos de texto. Tablas, imágenes, fórmulas y gráficos. Estilos y plantillas. Integración con otros programas. Hojas de cálculo. Celdas: tipos y formatos. Fórmulas y referencias. Gráficos. Bases de datos ofimáticas. Organización e inserción de datos, consultas gráficas y generación de informes. Diseño de presentaciones. Texto, elementos multimedia y animaciones. Estilos y plantillas. Parámetros de diseño. Adquisición de imagen, audio y video mediante periféricos u otros dispositivos. Formatos y aplicaciones específicas. Tratamiento y creación de contenido multimedia.	1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	3.1.2..Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70% Eval. Extraordinaria: Exámenes:100%	1,900	CDIG CL CMCT
			3.1.1. .Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70% Eval. Extraordinaria: Exámenes:100%	1,900	CDIG CL CMCT

UNIDAD UF2: Ordenadores, sistemas operativos y redes		Fecha inicio prev.: 09/12/2019		Fecha fin prev.: 16/03/2020		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Ordenadores, sistemas operativos y redes	Equipos informáticos y dispositivos digitales. Tipos. Arquitectura y elementos físicos de un equipo informático y dispositivo digital. Características. Sistemas operativos. Tipos. Funciones y elementos básicos. Usuarios y grupos, permisos de acceso. Configuración y administración básica. Almacenamiento de información. Estructura física y lógica. Ficheros y directorios. Tipos, organización y gestión. Software de propósito general. Categorías. Instalación y gestión. Resolución de problemas. Tecnologías de conectividad entre equipos y/o dispositivos digitales. Redes cableadas e inalámbricas. Comparativa. Aplicaciones de comunicación.	1.Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	2.1.1. .Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,100	CDIG CMCT
			2.1.2. .Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,010	CDIG CMCT
		2.Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	2.2.1. .Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,100	AA CDIG CMCT SIEE
		3.Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	2.3.1. .Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,020	CDIG
		.No existe descripción para el criterio de evaluación	2.4.1.Analiza y conoce diversos componenetes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,800	CDIG
		.No existe descripción para el criterio de evaluación	2.5.1.Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,010	• CDIG CL
UNIDAD UF3: Organización, diseño y producción de información digital (II)		Fecha inicio prev.: 13/09/2019		Fecha fin prev.: 08/12/2019		Sesiones prev.: 20
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

Organización, diseño y producción de información digital	Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Tipos y características. Documentos de texto. Tablas, imágenes, fórmulas y gráficos. Estilos y plantillas. Integración con otros programas. Hojas de cálculo. Celdas: tipos y formatos. Fórmulas y referencias. Gráficos. Bases de datos ofimáticas. Organización e inserción de datos, consultas gráficas y generación de informes. Diseño de presentaciones. Texto, elementos multimedia y animaciones. Estilos y plantillas. Parámetros de diseño. Adquisición de imagen, audio y video mediante periféricos u otros dispositivos. Formatos y aplicaciones específicas. Tratamiento y creación de contenido multimedia.	1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	3.1.3.Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,800	CDIG CL CMCT
		2.Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	3.2.1.Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	1,100	CDIG CEC CL SIEE
			3.2.2.Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	1,100	CDIG CMCT
UNIDAD UF4: Seguridad informática		Fecha inicio prev.: 16/03/2020		Fecha fin prev.: 29/03/2020		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Seguridad informática	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad informática. Riesgos y vulnerabilidades. Contramedidas. Malware, virus, troyanos y software espía. 	1.Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	4.1.3.Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exámenes:30% Prácticas:70% Eval. Extraordinaria:	0,050	CDIG CL

	Antivirus y "suites" de seguridad. Dispositivos físicos y software de protección local y en red. Cortafuegos. Tipos y configuración básica. Medidas de seguridad activa y pasiva. Políticas de copias de seguridad y actualizaciones de software.		4.1.1. .Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70% Eval. Extraordinaria:	0,010	CDIG CMCT
			4.1.2. .Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100% Eval. Extraordinaria:	0,010	CDIG CSC
UNIDAD UF5: Ética y estética de la interacción en red		Fecha inicio prev.: 30/03/2020		Fecha fin prev.: 03/04/2020		Sesiones prev.: 2
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Ética y estética en la interacción en red	La red: plataformas y servicios de intercambio y publicación de información digital. Pautas de uso adecuado y responsable en entornos virtuales. • Registro y acceso en plataformas digitales. Derechos, condiciones y límites de uso. • Políticas de seguridad de contraseñas e identidad. Privacidad en la red: fraudes y protección. Derechos de autor y propiedad intelectual. Licencias de uso y reutilización de materiales en la red.	1.Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1.1..Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	Eval. Ordinaria: • Prácticas:100% Eval. Extraordinaria:	0,010	AA CDIG CEC CSC
			1.1.2..Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100% Eval. Extraordinaria:	0,010	AA CDIG CMCT
		2.Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	1.2.1..Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100% Eval. Extraordinaria:	0,050	CSC
		3.Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	1.3.1..Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70% Eval. Extraordinaria:	0,050	AA CDIG CL
			1.3.2..Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100% Eval. Extraordinaria:	0,100	CSC
		UNIDAD UF6: Publicación y difusión de contenidos		Fecha inicio prev.: 20/04/2020		Fecha fin prev.: 26/05/2020
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

Publicación y difusión de contenidos	Recursos en red. Técnicas y utilidades de compartición. Redes locales y redes públicas. Creación y publicación en web. HTML básico. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. Editores y herramientas para la administración y publicación de sitios web. Estándares de publicación y accesibilidad: W3C, WAI, WCAG. Herramientas y plataformas de carácter social como herramienta colaborativa.	1.Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	5.1.1. .Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,100	CDIG CMCT
		2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	5.2.2..Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	1,000	AA CDIG CEC CL CSC SIEE
			5.2.1. .Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,300	CDIG CL
		3.Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	5.3.1.Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,100	AA CDIG CSC

UNIDAD UF7: Internet, redes sociales, hiperconexión		Fecha inicio prev.: 27/05/2020		Fecha fin prev.: 22/06/2020		Sesiones prev.: 6
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Internet, redes sociales, hiperconexión	Elaboración de producciones sencillas accesibles desde diversas plataformas y desde dispositivos móviles. Herramientas. Plataformas sociales y colaborativas en red. Intercambio de información y servicios de carácter didáctico, profesional y de ocio. Riesgos y seguridad específica en	1.Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	6.1.2.Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,100	AA CDIG CSC
			6.1.3.Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.	Eval. Ordinaria: Prácticas:100%	0,001	CDIG CMCT
			6.1.1..Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.	Eval. Ordinaria: Exámenes:30% Prácticas:70%	0,200	CDIG

	<p>plataformas y herramientas de carácter social. Usos adecuados. Sincronización de información entre dispositivos móviles y/o no móviles. Tecnologías y utilidades. Canales de distribución y alojamiento multimedia: utilización, enlaces a contenidos, descargas y herramientas. Publicación y alojamiento de producciones multimedia.</p>	<p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: Prácticas: 100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,010</p>	<p>AA CDIG CEC CSC</p>
		<p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p>	<p>6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria: Prácticas: 100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,059</p>	<p>CDIG SIEE</p>

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

El rol del profesor debe ser de guía y de motivador, actuando como coadyuvante de la actividad general y dirigiendo los análisis sobre los resultados conseguidos en cada actividad, induciendo a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de los grupos y del alumno, para que este pueda adquirir los conocimientos y desarrollar sus habilidades, preferentemente a través de procesos de descubrimiento compartido y dirigido.

La distribución de espacios, debido al carácter mayoritariamente práctico de la materia, se orientará a un aula equipada con los dispositivos informáticos y de conectividad necesarios para realización de las actividades derivadas de los contenidos a impartir y atendiendo a pautas básicas de accesibilidad. La organización por grupos debe proporcionar un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticas consigo mismas y con los demás.

- La metodología activa y colaborativa a aplicar, en la realización de actividades, no debe circunscribirse solamente a un grupo y a las personas que lo conforman, por lo que deben plantearse actividades colaborativas inter- grupales, a través de herramientas específicas, para elevar un peldaño más el sentido del trabajo colaborativo y el sentido crítico tal y como sucede en el mundo real.

- Concretamente en esta materia, la propuesta metodológica va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la sociedad del conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula, facilitando el intercambio de opiniones y la compartición de ideas y producciones a través de medios digitales. - La selección de herramientas, recursos y materiales didácticos deberá orientarse hacia aquellos que favorezcan dicho trabajo colaborativo en red a través de la variedad de posibilidades que brindan actualmente las TIC.

Se utilizarán técnicas y estilos productivos que propicien un contexto adecuado para que el alumno consiga integrar y vincular estos aprendizajes con el resto de materias. Además, se plantearán actividades orientadas a conseguir un desarrollo creativo y autónomo, donde la iniciativa del alumno le permita adaptarse adecuadamente y de forma versátil a los cambios frecuentes asociados a entornos relacionados con las TIC.

Los procedimientos de evaluación a utilizar deberán contemplar, entre otros diseñados por el profesor, procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás o recíproca, en un ambiente de responsabilidad compartida y de rigurosidad.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>No todos los alumnos están dotados de las mismas capacidades ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje. Por esta razón, se realizarán una gran variedad de actividades atendiendo a criterios didácticos que contemplan especialmente el grado de dificultad y el tipo de utilización que cabe hacer de las mismas. Así, realizaremos actividades de motivación, de diagnóstico (con el fin de establecer los conocimientos previos y detectar posibles errores conceptuales), de ampliación, de recuperación, de refuerzo y de evaluación.</p>				
<p>Las tareas que generan el proceso de resolución de problemas pueden graduarse de tal forma que se pueda atender a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que, por lo general, coexisten en las aulas de la Educación obligatoria, de tal modo que todos los alumnos experimenten un crecimiento efectivo, un desarrollo real de sus capacidades.</p>				
<p>Una primera forma de educación a la diversidad de capacidades e intereses puede producirse, a veces sin la intervención directa del profesor, en el reparto de las tareas entre los distintos miembros del equipo.</p>	<p>Conviene añadir que, pese a las ventajas que presenta esta forma de proceder, no debe ser la única, ya que podría ocurrir que a lo largo de toda la etapa los mismos alumnos se hagan cargo del mismo tipo de tareas sin ocuparse de otras que pueden ser importantes para su desarrollo personal. En el caso límite, puede suceder que a determinado tipo de alumnos sólo se les ofrezca ejecutar tareas manuales.</p>			
<p>Tiene interés también la posibilidad de graduar la dificultad de las tareas mediante la mayor o menor concreción de su finalidad. Cuando el objetivo de una tarea es simple y está definido de forma clara y precisa, son menores las dificultades de la fase de diseño, que es la que tiene mayores exigencias cognitivas. La concreción de la tarea y el grado de autonomía del alumno son inversamente proporcionales: una tarea que está totalmente determinada deja al alumno el papel de ejecutor, sin que tenga que tomar prácticamente, ninguna decisión.</p>				
<p>Una forma de conseguir la educación a la diversidad de intereses es permitir la elección entre una amplia gama de problemas que son semejantes respecto de las intenciones educativas. En relación con un determinado conjunto de conocimientos de la Tecnología, existen, por lo general, multitud de problemas para los cuales, en el proceso de resolución, se hace uso de dicho conjunto de conocimientos.</p>				
<p>La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo semanal de esta asignatura permite disponer del potencial didáctico de estas herramientas para atender a través de una gran variedad de recursos organizados y graduados por dificultad a las diferentes situaciones de aprendizaje que nos podemos encontrar dentro del aula.</p>				

<h2>Evaluación</h2>				
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBSERVACIONES</p>			

	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1- PRUEBAS: En Tecnología la información que pueda obtenerse por medio de pruebas individuales escritas o realizadas a ordenador puede darnos una idea de la capacidad para hacer uso del conocimiento que se pretende evaluar. Utilizaremos este procedimiento de evaluación para propiciar el planteamiento estratégico de situaciones-problema, que estimulen y faciliten la explicitación de las nuevas concepciones de los Alumnos/as y su confrontación con las nuevas informaciones.	Aspectos evaluable tales como: - La descripción técnica. - La representación gráfica. - El razonamiento lógico. - La aplicación del vocabulario tecnológico. - La descripción de operadores. - Su funcionamiento correcto.			
2-PRÁCTICAS. Desde el punto de vista de la evaluación, en el producto final de la resolución de un problema práctico se refleja una parte importante de los contenidos desarrollados con: - Los procesos de resolución técnica de problemas. - La planificación anticipada de tareas. - Uso de herramientas y ejecución de técnicas constructivas. - La aplicación de operadores. - La capacidad de organización y gestión. - Los recursos científicos y técnicos. - Manejo de recursos informáticos.				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
La evaluación continua del proceso de trabajo se produce de forma natural, porque el diálogo establecido entre los que se va haciendo en cada momento y su valor funcional y estético es constante. Por otra parte, el proceso es lo suficientemente interactivo como para que en cada momento tengamos una idea bastante precisa del conocimiento previo de los Alumnos/as, de la idoneidad de las actividades propuestas, así como de los medios empleados.				
1. PRÁCTICAS (70%). * Trabajo diario. * Trabajos en el aula de informática * Manejo de software informático. * Cuaderno de trabajo. * Proyectos y documentos elaborados. * Prácticas de informática. *Trabajos monográficos.				
2. PRUEBAS (30%).* Las propias de la actividad, realizados de forma individual por escrito o por ordenador.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Cuando no se cumplan los objetivos y siempre y cuando se considere necesario, se podrá plantear a un alumno o grupo de alumnos actividades encaminadas a la recuperación de los estándares no superados de unidades anteriores. Estas actividades se configurarán en función del tipo de estándar no superado y su calificación pasará a formar parte del proceso de la evaluación en curso.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre

Los alumnos que por faltas de asistencia reiterada no les sea de aplicación la evaluación continua, están obligados a realizar una prueba final por evaluación, de los contenidos trabajados y estudiados en dichas evaluaciones. En caso de no realizar los exámenes por evaluación, se arbitrará una prueba final en junio de todos los contenidos del curso, que tendrá el carácter de recuperación global de la materia.

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)

OBSERVACIONES

Curso

1°
Trimestre

2°
Trimestre

3°
Trimestre

Para alumnos que con la asignatura no superada en la evaluación de final de curso se prevé la realización de pruebas extraordinarias en el mes de septiembre. Para la evaluación de estos alumnos se realizará una prueba relacionada con los contenidos del curso.

La prueba estará organizada entorno a una serie de cuestiones y actividades centradas en detectar si el alumno ha superado los estándares de aprendizaje seleccionados de cada uno de los bloques de contenidos que componen la programación del curso. Para superar la asignatura pendiente el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 en la prueba.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Apuntes y actividades elaborados por el departamento Tecnología. accesibles a través del aula virtual de murciaeduca.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN

MOMENTO DEL CURSO

RESPONSABLES

OBSERVACIONES

1° Trimestre

2° Trimestre

3° Trimestre

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1°
Trimestre

2°
Trimestre

3°
Trimestre

Algunos contenidos de la enseñanza no pueden ubicarse en un área determinada del currículo. Son temas importantes que reclaman la contribución de todas las áreas, cada una desde su propia perspectiva y especificidad. Estos contenidos o temas transversales son, al menos, la educación para la paz, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación moral y cívica, la educación del consumidor, la educación sexual y la educación vial.

<p>La Tecnología puede y debe acercar a los jóvenes, en un plano de igualdad y en un ambiente de cooperación, a enfrentarse con problemas prácticos. La capacidad de resolver problemas, tanto en el ámbito doméstico como en el productivo, les permite satisfacer necesidades prácticas propias y de las personas con las que conviven, puede dar lugar a actividades económicas y productivas y abrir horizontes nuevos a su orientación profesional. La Tecnología es, pues, un terreno de juego propicio para promover un cambio real de actitudes sociales respecto a la igualdad de oportunidades entre los sexos.</p>				
<p>La posición marginal de las mujeres respecto del mundo técnico ese un problema social heredado, que requiere un tratamiento sistemático y perseverante por parte del profesor o profesora de Tecnología, para tener en cuenta también los intereses, motivaciones y experiencias de las alumnas. La ayuda pedagógica deberá orientarse, en muchas ocasiones, a intervenir en la formación de los grupos y en la asignación de tareas y responsabilidades, para aumentar la confianza y seguridad de las alumnas, para animarles a tomar decisiones y asumir la dirección de grupos.</p>	<p>Deberá asimismo alentarse su autonomía de acción, proporcionándoles el mismo nivel de ayuda que reciben los alumnos varones de similares características.</p>			
<p>Hay un interés patente en el currículo de Tecnología por la educación ambiental. Posee objetivos y contenidos de estudio que manifiestan explícitamente esta intención educativa. Una lectura atenta de nota, además, que temas de trabajo, proyectos técnicos y problemas a resolver, sugeridos en los sucesivos documentos sobre el área, pertenecen a ese ámbito de interés social.</p>	<p>Todo artefacto, objeto o sistema técnico, destinado a satisfacer una necesidad o aminorar un problema, produce alteraciones en el ambiente durante su construcción, durante su uso y también como consecuencia de su desecho. El medio físico y biológico, el paisaje, los valores culturales y morales, y, desde luego, la economía, pueden reflejar en mayor o menor medida el impacto o las repercusiones de ese producto de la actividad tecnológica.</p>			
<p>El profesor de Tecnología durante el desarrollo de todas sus propuestas de trabajo, deberá aprovechar cuantas oportunidades se presenten para que los alumnos utilicen criterios de impacto ambiental al elegir un proyecto, al especificar las características de una solución, al seleccionar materiales para la construcción y para que, en general, al diseñar y construir un artefacto evalúen el equilibrio existente entre los beneficios aportados por un producto o servicio técnico y su coste en términos de impacto ambiental y cultural.</p>	<p>Se abordará así mismo el tema de educación al consumidor, a través del estudio de productos, su diseño y características y la realización de presupuestos en los proyectos. Finalmente el tema transversal educación para la salud, se abordará concienciando a los alumnos con respecto a las normas de seguridad e higiene en el taller.</p>			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Promover la lectura comprensiva dentro del aula mediante ejercicios de lectura de los contenidos de la unidad de trabajo.	
Propuestas bibliográficas de las unidades didácticas trabajadas para lectura y ampliación de conocimientos del alumnado.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Estimular la capacidad de expresión del alumnado mediante la propuesta de actividades y trabajos escritos.	
Corrección de las incorrecciones de expresión escrita del alumnado sobre los documentos generados en su trabajo y comunicación de la misma al alumnado.	
Incentivar el uso del vocabulario técnico propio de esta materia.	
Prestar especial atención a las incorrecciones producidas en la elaboración de actividades escritas sobre el ordenador y promover el uso corrector del lenguaje también en el uso de las nuevas tecnologías.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Estimular la capacidad de expresión del alumnado mediante la propuesta de actividades y trabajos orales.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde el departamento se establecen los procedimientos siguientes encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación docente y los resultados obtenidos: ¿ Semanalmente a través de las reuniones de departamento se realizará un seguimiento del estado de la programación para los diferentes niveles en los que se imparte la asignatura de Tecnología. ¿ La coordinación entre el profesorado que imparten la asignatura en un mismo nivel debe estar encaminada a garantiza un ajuste entre los procedimientos y actividades de evaluación realizadas sobre diferentes grupos. ¿ Sobre las programaciones de aula de cada profesor del departamento deberán de reflejarse los procedimientos y tiempos empleados para el desarrollo de cada una de las unidades didácticas del curso.	Tras cada evaluación se revisarán los resultados y se realizarán informes siguiendo los criterios establecidos en CCP.			
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

